



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR. 2006

Res. H. N° 346-06

Expte. N° 4.239/06

VISTO:

El pedido formulado por la Lic. Eleonora MULVANY, solicitando ayuda económica para la realización de Trabajo de Campo con alumnos de la cátedra "Historia de América I", en la localidad de Tilcara, que tendrá lugar el día 3 de mayo próximo; y

CONSIDERANDO:

Que dentro de la distribución presupuestaria está previsto asignar fondos para atender erogaciones de esta índole, en el rubro "Trabajos de Campo";

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho N° 28/06 aconseja otorgar la suma total de \$ 200,00 (pesos Doscientos) en concepto de ayuda económica para alumnos, con imputación a la partida "Trabajo de Campo";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 25/04/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica para alumnos consistente en la suma total de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00), para solventar gastos emergentes de la visita al Museo y al Pucara de Tilcara, por estudiantes de la cátedra mencionada en el exordio.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Eleonora MULVANY responsable de la rendición de los fondos otorgados en el artículo anterior, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la Partida 5.1.4-Ayudas Sociales a Personas-Transferencias al Sector Privado para financiar gastos corrientes, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia, y en el orden interno a la partida "Ayuda Económica para Alumnos (Trabajos de Campo)".

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a la interesada, a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fat/JCL

Prof. SUSANA WIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULTRAGO
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.